ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta y nueve minutos del día miércoles veintiuno de octubre del año dos mil veintiséis, se reunieron en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac", las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. La diputada presidenta Erika Isabel Guillén Román, solicitó a la diputada secretaria Leticia Mosso Hernández, realizar el pase de lista, quedando registrada la asistencia de las diputadas y los diputados siguientes: Cortes Genchi Gladys, Guillén Román Erika Isabel, Mosso Hernández Leticia, Naranjo Cabrera Obdulia, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Torres Berrum Bulmaro, Uribe Cuevas Deyanira, Vega Hernández Víctor Hugo, Vélez Núñez Beatriz, Jiménez Mendoza Jhobanny, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Bravo Abarca Alejandro, Martínez Ramírez Rafael, Sánchez Almazán Pánfilo, Urióstegui García Jesús Eugenio, Ventura De la Cruz Edgar, Uriostegui Patiño Robell, Ramos Pineda Luissana, Valenzo Villanueva Juan, Martínez Pacheco Violeta, Botello Figueroa Ana Lilia, Bello Solano Carlos Eduardo, Barrera Fuerte Vladimir, Tito Arroyo Aristóteles, Bazán Fernández Marisol, Apolinar Santiago Catalina, Sierra Pérez Claudia, Meraza Prudente Glafira, García Villalva Guadalupe, Badillo Escamilla Joaquín, Ocampo Manzanares Araceli, Suárez Basurto Héctor, Montiel Servín María Irene. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria informó a la Presidencia la asistencia de treinta y tres diputadas y diputados a la presente sesión. Acto seguido, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar las diputadas Leticia Rodríguez Armenta, Citlali Yaret Téllez Castillo, Ma. Guadalupe Eguiluz Bautista y Rebeca Núñez Martín del Campo y los diputados Marco Tulio Sánchez Alarcón y Arturo Álvarez Angli y para llegar tarde el diputado Pablo Amilcar Sandoval Balleteros, e hizo un atento recordatorio a las diputadas y diputados, para que en el plazo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, remitan la correspondiente solicitud de justificación del citado permiso. A continuación, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de treinta y tres diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la presente sesión se tomen, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Obdulia Naranjo Cabrera, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. "Comunicados": a)** Oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios suscritos por la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, presidenta de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático. **II.** Oficios signados por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, presidente de la Comisión de

Presupuesto y Cuenta Pública. **III.** Oficio suscrito por el profesor Ángel Sánchez de Jesús, regidor del honorable Ayuntamiento del municipio de Olinalá, Guerrero. **Segundo. "Iniciativas": a)** Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, mediante el cual informa de la recepción de los oficios signados por los municipios de Acapulco de Juárez, Acatepec, Ahuacuotzingo, Ajuchitlán del Progreso, Alcozauca de Guerrero, Alpoyeca, Apaxtla de Castrejón, Arcelia, Atenango del Río, Atlamajalcingo del Monte, Atlixtac, Atoyac de Álvarez, Ayutla de los Libres, Azoyú, Benito Juárez, Buenavista de Cuéllar, Coahuayutla de José María Izazaga, Cochoapa el Grande, Cocula, Copala, Copalillo, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa, Cualác, Cuautepec, Cuetzala del Progreso, Cutzamala de Pinzón, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Eduardo Neri, Florencio Villarreal, General Canuto A. Neri, General Heliodoro Castillo, Huamuxtitlán, Huitzuco de los Figueroa, Iguala de la Independencia, Igualapa, Iliatenco, Ixcateopan de Cuauhtémoc, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, Juchitán, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Las Vigas, Leonardo Bravo, Malinaltepec, Marquelia, Mártir de Cuilapan, Metlatónoc, Mochitlán, Ñuu Savi, Olinalá, Ometepec, Pedro Ascencio Alquisiras, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, Quechultenango, San Luis Acatlán, San Marcos, San Miguel Totolapan, San Nicolás, Santa Cruz del Rincón, Taxco de Alarcón, Tecoanapa, Tecpan de Galeana, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, Tetipac, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa, Tlalchapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Tlapehuala, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlán, Xochistlahuaca, Zapotitlán Tablas, Zihuatanejo de Azueta, Zirándaro y Zitlala, Guerrero. **Tercero. "Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos": a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero. (Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VII, recorriéndose la subsecuente del artículo 35 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. (Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública). **c)** Acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se llama a comparecer a la encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno y a las secretarias y secretarios de despacho para la glosa del quinto informe de gobierno de la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda y se fijan las reglas para el desahogo de las comparecencias. Discusión y aprobación en su caso. **d)** Proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Araceli Ocampo Manzanares, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda solicitar la comparecencia ante el pleno de este Congreso de la maestra Cecilia Narciso Gaytán, titular de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, y del doctor Zipacná Jesús Torres Ojeda, fiscal general del Estado de Guerrero, con el objeto de que informen sobre las medidas institucionales de prevención, protección y seguimiento de casos relacionados con denuncias de violencia contra las mujeres, así como sobre los mecanismos de coordinación entre ambas instituciones, cada una dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones. Solicitando su aprobación como asunto de urgente resolución. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, por el que la Sexagésima

Cuarta Legislatura del honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal a coordinarse con la Secretaría de Educación Pública para fortalecer la planeación, supervisión técnica y seguridad de las obras ejecutadas mediante el programa La Escuela es Nuestra. Solicitando su aprobación como asunto de urgente resolución. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Alejandro Bravo Abarca, por el que el pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente a las secretarías de Bienestar del Gobierno Federal y del Estado de Guerrero, a la Comisión Nacional del Agua y a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, a la Zona Federal Marítimo Terrestre, a implementar acciones urgentes de atención, rehabilitación, reconstrucción y apoyo a las comunidades, prestadores de servicios turísticos y comerciantes afectados por los fenómenos hidrometeorológicos y el fuerte oleaje que se ha presentado en las costas del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente resolución. **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Aristóteles Tito Arroyo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta respetuosamente a la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, a través de las secretarías de: Planeación y Desarrollo Regional; de Finanzas y Administración; de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, y para el Desarrollo de las Comunidades y Pueblos Indígenas y Afromexicanos, del Gobierno del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones, valoren, diseñen e implementen un fondo o mecanismo estatal de contingencia climática y tecnificación agrícola, con atención prioritaria a las comunidades indígenas de la región de la Montaña, destinado a financiar sistemas comunitarios de captación y almacenamiento de agua de lluvia, ollas de agua, bordos, sistemas de riego eficientes, conservación y distribución de semillas nativas, bancos comunitarios de semillas, asistencia técnica y demás acciones que contribuyan a fortalecer la producción agrícola de subsistencia en las comunidades indígenas de la Montaña, frente a los efectos del cambio climático. Asimismo, se exhorta a la Comisión Nacional del Agua Dirección Local Guerrero, para que, en coordinación con las autoridades antes mencionadas, para que como órgano regulador otorgue el acompañamiento técnico y, en su caso, legal para que las acciones tengan una viabilidad jurídica y social. Solicitando su aprobación como asunto de urgente resolución. **h)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Catalina Apolinar Santiago, por el que se exhorta a los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) para atender de manera urgente la contingencia por daños que dejó a su paso el huracán “Simón” en Guerrero del 4 al 10 de octubre del año en curso. Solicitando su aprobación como asunto de urgente resolución. **Cuarto. “Intervenciones”: a)** De la diputada Erika Isabel Guillén Román, en relación a la conmemoración del impacto del huracán Otis en Acapulco. **b)** De la diputada Luissana Ramos Pineda, con el tema: “Leyes de ingresos municipales: responsabilidad legislativa y respeto a los principios constitucionales”. **c)** De la diputada Guadalupe García Villalva, con el tema: “La participación activa de las mujeres en la vida democrática”. **d)** De la diputada Beatriz Vélez Núñez, con el tema “Día del Médico”. **Quinto. “Clausura”, a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que se tomaba nota de ambas solicitudes y solicitó a la diputada secretaria Leticia Mosso Hernández, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día se

registró la asistencia de alguna diputada o diputado. A continuación, la diputada secretaria informó que se registraron las asistencias de las siguientes diputadas y diputados: Ortega Jiménez Jorge Iván, Carabias Icaza Alejandro, Parra García Jesús, Bernabé Vega Diana, haciendo un total de treinta y siete asistencias. Acto seguido, desde su curul el diputado Joaquín Badillo Escamilla, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, reprogramar el inciso c) del punto número tres del proyecto de Orden del Día, en atención a la solicitud la diputada presidenta informó que se toma nota y con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: treinta y tres a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registró la asistencia de las diputadas Lührs Cortés Erika Lorena y Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Comunicados" inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Obdulia Naranjo Cabrera, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios suscritos por la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, presidenta de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, por medio de los cuales remite los acuerdos de descarga relativos a los turnos LXIV/1ER/SSP/DPL/1033/2025 y LXIV/2DO/SSP/DPL/0335/2025. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **II.** Oficios signados por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el cual remite los acuerdos tomados por los integrantes de dicha comisión, en relación a los turnos LXIV/1ER/SSP/DPL/0947/2026, LXIV/2DO/SSP/DPL/1143/2026, LXIV/2DO/SSP/DPL/1522/2026, LXIV/2DO/SSP/DPL/1621/2026 y LXIV/2DO/SSP/DPL/1666/2026. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **III.** Oficio suscrito por el profesor Ángel Sánchez de Jesús, regidor del honorable Ayuntamiento del municipio de Olinalá, Guerrero, mediante el cual solicita autorización de este órgano legislativo para desempeñar funciones docentes y edilicias. A continuación, la diputada presidenta realizó las precisiones correspondientes a las manifestaciones vertidas, acto seguido, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** La Presidencia toma conocimiento de los acuerdos de antecedentes y los remite, así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático. **Apartado II.** La Presidencia toma conocimiento de los acuerdos de antecedentes y los remite, así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. **Apartado III.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Iniciativas" inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Leticia Mosso Hernández, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso,

mediante el cual informa de la recepción de los oficios signados por los municipios de Acapulco de Juárez, Acatepec, Ahuacuotzingo, Ajuchitlán del Progreso, Alcozauca de Guerrero, Alpoyeca, Apaxtla de Castrejón, Arcelia, Atenango del Río, Atlamajalcingo del Monte, Atlixtac, Atoyac de Álvarez, Ayutla de los Libres, Azoyú, Benito Juárez, Buenavista de Cuéllar, Coahuayutla de José María Izazaga, Cochoapa el Grande, Cocula, Copala, Copalillo, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa, Cualác, Cuautepec, Cuetzala del Progreso, Cutzamala de Pinzón, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Eduardo Neri, Florencio Villarreal, General Canuto A. Neri, General Heliodoro Castillo, Huamuxtitlán, Huitzuco de los Figueroa, Iguala de la Independencia, Igualapa, Iliatenco, Ixcateopan de Cuauhtémoc, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, Juchitán, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Las Vigas, Leonardo Bravo, Malinaltepec, Marquelia, Mártir de Cuilapan, Metlatónoc, Mochitlán, Ñuu Savi, Olinalá, Ometepec, Pedro Ascencio Alquisiras, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, Quechultenango, San Luis Acatlán, San Marcos, San Miguel Totolapan, San Nicolás, Santa Cruz del Rincón, Taxco de Alarcón, Tecoanapa, Tecpan de Galeana, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, Tetipac, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa, Tlalchapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Tlapehuala, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlán, Xochistlahuaca, Zapotitlán Tablas, Zihuatanejo de Azueta, Zirándaro y Zitlala, Guerrero. Finalizada la lectura, la diputada presidenta turnó las respectivas iniciativas de ley y de decreto, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. Asimismo, instruyó a la secretaría de servicios parlamentarios, distribuya el ejemplar en digital de las citadas iniciativas, a cada una de las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos", incisos a) y b)** La diputada presidenta con fundamento en el artículo 77 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, hizo del conocimiento que los dictámenes enlistados bajo los incisos mencionados, se encuentra publicados en la Gaceta Parlamentaria, por lo que los citados dictámenes con proyecto de decreto se tienen de primera lectura y continúan con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** Se reprogramó. **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda solicitar la comparecencia ante el pleno de este Congreso de la maestra Cecilia Narciso Gaytán, titular de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, y del doctor Zipacná Jesús Torres Ojeda, fiscal general del Estado de Guerrero, con el objeto de que informen sobre las medidas institucionales de prevención, protección y seguimiento de casos relacionados con denuncias de violencia contra las mujeres, así como sobre los mecanismos de coordinación entre ambas instituciones, cada una dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta a solicitud de la diputada promovente turnó la presente proposición, a la Junta de Coordinación Política, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso e)**

del Tercer Punto del Orden del Día: La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal a coordinarse con la Secretaría de Educación Pública para fortalecer la planeación, supervisión técnica y seguridad de las obras ejecutadas mediante el programa La Escuela es Nuestra. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y uno a favor, cero en contra, cero abstenciones. Aprobada como asunto de urgente resolución la proposición en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, y preguntó a las diputadas y diputados si deseaban hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores concediéndole el uso de la palabra al diputado Carlos Eduardo Bello Solano, para razonar su voto en contra, concluida la intervención, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, resultando rechazada por mayoría de votos: dieciséis a favor, cero en contra, dieciséis abstenciones. **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alejandro Bravo Abarca, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que el pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente a las secretarías de Bienestar del Gobierno Federal y del Estado de Guerrero, a la Comisión Nacional del Agua y a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, a la Zona Federal Marítimo Terrestre, a implementar acciones urgentes de atención, rehabilitación, reconstrucción y apoyo a las comunidades, prestadores de servicios turísticos y comerciantes afectados por los fenómenos hidrometeorológicos y el fuerte oleaje que se ha presentado en las costas del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y tres a favor, cero en contra, cero abstenciones. Aprobada como asunto de urgente resolución la proposición en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, y preguntó a las diputadas y diputados si deseaban hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores concediéndole el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para razonar su voto a favor, concluida la intervención, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Alejandro Bravo Abarca, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y uno a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, así como su remisión a las autoridades competentes para los efectos

legales conducentes. **En desahogo del inciso g) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Aristóteles Tito Arroyo, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta respetuosamente a la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, a través de las secretarías de: Planeación y Desarrollo Regional; de Finanzas y Administración; de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, y para el Desarrollo de las Comunidades y Pueblos Indígenas y Afromexicanos, del Gobierno del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones, valoren, diseñen e implementen un fondo o mecanismo estatal de contingencia climática y tecnificación agrícola, con atención prioritaria a las comunidades indígenas de la región de la Montaña, destinado a financiar sistemas comunitarios de captación y almacenamiento de agua de lluvia, ollas de agua, bordos, sistemas de riego eficientes, conservación y distribución de semillas nativas, bancos comunitarios de semillas, asistencia técnica y demás acciones que contribuyan a fortalecer la producción agrícola de subsistencia en las comunidades indígenas de la Montaña, frente a los efectos del cambio climático. Asimismo, se exhorta a la Comisión Nacional del Agua Dirección Local Guerrero, para que, en coordinación con las autoridades antes mencionadas, para que como órgano regulador otorgue el acompañamiento técnico y, en su caso, legal para que las acciones tengan una viabilidad jurídica y social. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. Aprobada como asunto de urgente resolución la proposición en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, y preguntó a las diputadas y diputados si deseaban hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores concediéndole el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para razonar su voto a favor, concluida la intervención, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Aristóteles Tito Arroyo, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, así como su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. Se registró la asistencia del diputado Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar. **En desahogo del inciso h) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Catalina Apolinar Santiago, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) para atender de manera urgente la contingencia por daños que dejó a su paso el huracán “Simón” en Guerrero del 4 al 10 de octubre del año en curso. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones.

Aprobada como asunto de urgente resolución la proposición en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, y preguntó a las diputadas y diputados si deseaban hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores en virtud de no haberse registrado oradores, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Catalina Apolinar Santiago, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, así como su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Intervenciones" inciso a)** La diputada primera vicepresidenta manifestó: "La Presidencia hace del conocimiento que concluida la participación de la diputada o diputado proponente, si algún otro diputado o diputada solicita hacer uso de la palabra sobre el mismo tema, se abrirá una primera lista de participaciones, agotada la lista, si existiese todavía diputadas y diputados que quieran participar sobre el mismo tema, se consultará primero a la Asamblea, si el asunto se encuentra lo suficientemente discutido, caso contrario, se abrirá una segunda lista de participaciones, y así sucesivamente". Concediéndole el uso de la palabra a la diputada Erika Isabel Guillén Román, en relación a la conmemoración del impacto del huracán Otis en Acapulco. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada primera vicepresidenta le concedió uso de la palabra a la diputada Violeta Martínez Pacheco, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Luissana Ramos Pineda, con el tema: "Leyes de Ingresos Municipales: Responsabilidad legislativa y respeto a los principios constitucionales". Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe García Villalva, con el tema: "La participación activa de las mujeres en la vida democrática". Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, con el tema "Día del Médico". Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para rectificación de hechos. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, para rectificación de hechos. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió uso de la palabra al diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, para rectificación de hechos. Hasta por un tiempo de cinco minutos. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a):**

De la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas veintiún minutos del día miércoles veintiuno de octubre del año dos mil veintiséis, la diputada presidenta Erika Isabel Guillén Román, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles veintiocho de octubre del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal. **- C O N S T E -**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.